

INFORME DE MONITOREO

(enero – abril)

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

2022



“El Mejoramiento, una Construcción de Todos”



Oficina Asesora de Planeación y Control

Mayo de 2022

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
COMPONENTE 1: <i>Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción</i>	4
COMPONENTE 2: <i>Racionalización de Trámites</i>	4
COMPONENTE 3: <i>Rendición de Cuentas</i>	4
COMPONENTE 4: <i>Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano</i>	5
COMPONENTE 5: <i>Mecanismos para mejorar la Transparencia y Acceso a la Información</i>	7
COMPONENTE 6: <i>Integridad</i>	8
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.....	8
<i>Componente 1: “Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción”</i>	8
<i>Componente 2: “Racionalización de Trámites”</i>	8
<i>Componente 4: “Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano”</i>	8
<i>Componente 5: “Mecanismos para mejorar la Transparencia y Acceso a la Información”</i>	9
<i>Componente 6: “Integridad”</i>	9

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Anticorrupción (Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011) y el Decreto 2641 de 2012, El presente Informe de Monitoreo presenta el avance realizado en la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC vigencia 2021.

La Oficina Asesora de Planeación y Control en su rol de monitoreo realizó la respectiva solicitud de información a las unidades académicas y/o administrativas responsables de todos y cada uno de los Componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, logrando agrupar los siguientes resultados con corte a 30 de abril de 2022. ***Cabe aclarar que la información aquí consignada corresponde a los reportes brindados por cada una de las diferentes unidades responsables de ejecutar las acciones propuestas en el Plan.***

Además, en aras de lograr una implementación eficaz, se requiere de una etapa de monitoreo y seguimiento de las acciones y los esfuerzos realizados por la institución, con el fin de fortalecer la toma de decisiones en materia de gestión institucional, permitiendo evaluar el cumplimiento de los objetivos, sus avances y sus mejoras.

El presente documento expone los avances realizados por cada uno de los Componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con las acciones propuestas en éste.

COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Para la vigencia 2022 en el Componente No. 1, se encuentran (8) ocho actividades como se muestra en el documento del PAAC - 2022, donde se identifican (7) actividades que son responsabilidad de la Oficina Asesora de Planeación y Control, y una (1) de responsabilidad de la Oficina Asesora de Control Interno, cuyo avance se detalla en el reporte de monitoreo al PAAC para el primer cuatrimestre de la vigencia.

De acuerdo a lo anterior se identificaron los siguientes logros:

- Dando alcance a la Resolución de Rectoría No. 302 de 2021, "Por la cual se ajusta y actualiza el Manual de Gestión para la Administración de Riesgos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", se realizaron las correspondientes jornadas de capacitación a los responsables de los Procesos para la actualización del Mapa Integral de Riesgos.
- A corte de 30 de abril de 2022, se han actualizado exitosamente 10 de los 22 Mapas de Riesgos de los Procesos del SIGUD.
- De acuerdo al cronograma establecido por la Oficina Asesora de Planeación y Control y socializado a través de la Circular Interna OAPC No. 001 del 12 de enero de 2022, se enviaron comunicaciones a las unidades responsables la última semana de abril solicitando el respectivo reporte para el monitoreo al MIR para el primer cuatrimestre de la presente vigencia.

Y se identificaron las siguientes dificultades:

- Se presenta un retraso evidente en el cumplimiento de las fechas establecidas para la actualización de los Mapas de Riesgos, lo cual genera incumplimiento en la ejecución del cronograma de conformidad con la Circular Interna OAPC No. 001 del 12 de enero de 2022.
- Si bien se solicitó la información para el primer monitoreo cuatrimestral al MIR dentro de los tiempos establecidos, solo se realizó la solicitud a aquellos Procesos que tuviesen el MIR actualizado con la nueva metodología adoptada.

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del 39%

COMPONENTE 2: Racionalización de Trámites

Para el primer cuatrimestre de la presente vigencia, la Oficina Asesora de Planeación y Control participó en las Mesas de Trabajo convocadas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, en cuanto a la revisión de las Estrategias de Racionalización e Inscripción de Trámites del Distrito Capital, para su aplicación.

COMPONENTE 3: Rendición de Cuentas

Durante el primer cuatrimestre de la presente vigencia, se evidencian los siguientes Logros:

- Se realizó el primer Focus Group con estudiantes y profesores con el fin de determinar qué información quieren conocer los grupos de valor de la Universidad.

- Se generaron mesas de trabajo con el Equipo Técnico de Rendición de Cuentas con el fin de definir los roles y responsabilidades respecto al Componente de Comunicación.

Y se evidencian las siguientes Dificultades:

- Demoras en las entregas de los documentos solicitados para la divulgación de los eventos programados, así como también, en las presentaciones para su revisión.
- No se evidencia la actualización de las páginas web de las unidades académicas y/administrativas de la Universidad, específicamente en lo que se refiere a sus informes de gestión a pesar de la solicitud realizada.

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del 47%

COMPONENTE 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

La Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano como unidad líder en el desarrollo de las actividades contempladas en este Componente, cumple con las acciones registradas en el Plan correspondientes al primer cuatrimestre de la vigencia 2022, realizando avances importantes orientados a promover la participación de la ciudadanía, facilitar y garantizar la gestión al servicio de la comunidad.

Para el primer cuatrimestre de la vigencia se evidencian los siguientes logros:

De acuerdo a los resultados del Informe de Análisis de Variables Demográficas y Socioeconómicas de Ciudadanos atendidos en 2021, se evidenció la necesidad de dar apertura a dos puntos de atención presencial: En la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y en la Facultad de Artes ASAB, mediante oficio OQRAC - 1532022 se realizó la solicitud de asignación de los espacios en dichas facultades.

Se elaboró la primera versión del Plan de Participación Ciudadana, Plan de Acción de Participación Ciudadana, los cuales están pendientes de revisión y aprobación.

Se logró el cierre oportuno y cumpliendo con los atributos de calidad por respuesta definitiva de 170 peticiones de 294 acciones ciudadanas ingresadas en el primer cuatrimestre de 2022, más 81 peticiones pendientes a corte 30 de diciembre de 2021, para un total de 375 peticiones activas por gestionar en el periodo, es decir, que el 45,33% se cerraron oportunamente con corte a 30 de abril de 2022, sin embargo, cabe resaltar que el 19,7% del total de peticiones activas durante el periodo aún se encuentran en términos para dar respuesta.

Conforme a las necesidades de actualización de la información de la nueva vigencia 2022, se realizó la actualización de las preguntas frecuentes disponibles en la página web de la Universidad Distrital.

Se generó un diagnóstico de la documentación formalizada en el Proceso de Servicio al Ciudadano, con el fin de iniciar la actividad de modificación, creación o eliminación documental en el Proceso.

Se logró garantizar la atención a la ciudadanía en los siguientes canales y medios de atención en el primer cuatrimestre de 2022:

1. Telefónico:

3239300 ext.: 1420 – 1421 – 1458 -1459 – 4212

3238340 opción 1: Información general de la Institución. 2. Interposición de PQRS. 3. Seguimiento de estado de PQRS.

Horario de atención: lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm. Jornada Continua

2. Presencial:

Sede Bosa Porvenir:

Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. – 1:00 p.m. 4:00 p.m.

Sede administrativa:

Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a 12:00 pm – 1:00 pm a 5:00 pm.

Sede Facultad Tecnológica:

Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a 12:00 pm – 1:00 pm a 5:00 pm.

Sede Facultad Ciencias y Educación:

Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a 12:00 pm – 1:00 pm a 5:00 pm.

3. Virtual:

Chat Institucional:

Dispuesto en la página web institucional <https://www.udistrital.edu.co/inicio> icono inferior derecho.

Horario: lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

4. Correo electrónico:

- atencion@udistrital.edu.co

- reclamos@udistrital.edu.co

Horario de atención: continuo

5. Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha.

A través de los 4 medios (chat, teléfono, enlace página web y correos institucionales) se logró recolectar la calificación de percepción de atención de la comunidad universitaria y ciudadanía en general, con 2933 encuestas, en las cuales se obtuvo una percepción satisfactoria ≥ 4 y 5 en 2920,58 encuestas, lo que corresponde a una percepción satisfactoria de la comunidad del 99,58%.

Junto con el Grupo de Desarrollo Físico de la Oficina Asesora de Planeación y Control se generó la primera versión del Diagnóstico de Accesibilidad Física de la Universidad.

Se elaboraron 12 informes de la siguiente manera:

- 4 informes técnicos de gestión de pqrs mensuales: enero, febrero, marzo y abril.
- 4 reportes de gestión de pqrs en la página web de la Red de Quejas de la Veeduría Distrital para ser reflejado en el Tablero de Control Ciudadano.
- 1 informe de gestión OQRAC trimestral I 2022
- 3 informes de análisis de encuesta de percepción de atención al ciudadano virtual correspondientes al mes de enero, febrero y marzo.

Por parte de la División de Recursos Humanos, se proyectó el Plan Institucional de Capacitación – PIC 2022 en su primera versión estableciendo el marco teórico y el plan de trabajo.

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del 28%

COMPONENTE 5: Mecanismos para mejorar la Transparencia y Acceso a la Información

Durante el primer cuatrimestre de la presente vigencia, se presentaron los siguientes logros:

Se recibieron, analizaron, registraron y asignaron por competencia, un total de 234 PQRS a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha durante el primer cuatrimestre de 2022.

Se realizó el seguimiento de la información publicada en el Portal de Transparencia y Acceso a la Información, en donde se pudo evidenciar el nivel de cumplimiento en cada uno de los subíndices, como resultado se obtuvo un cumplimiento del 83,63%, lo cual se establece como un primer diagnóstico de la información publicada desde la vigencia anterior, y permite dar inicio a las solicitudes de actualización y publicación de la vigencia 2022 a las dependencias competentes.

Para corroborar lo anteriormente mencionado, se generaron cuatro informes mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2022, en donde se evidencia la gestión de solicitudes de acceso a la información, en lo referente a cantidad, tiempo, traslados. Adicionalmente, respecto de la negación a solicitudes de acceso a la información, no se presentaron negaciones a información pública y de interés de la ciudadanía.

Se generó la Circular OQRAC No. 001 del 16 de marzo de 2022 conjuntamente con la Oficina Asesora de Planeación y Control, en la cual se solicita la actualización e identificación de Trámites, OPA's y servicios que presta la Universidad Distrital a sus diferentes Grupos de Valor e Interés.

Del componente de "Criterio Diferencial de Accesibilidad", la Oficina Red de Datos UDNET finalizó la migración de las siguientes páginas web al CMS grupal:

- a) Vicerrectoría Administrativa y Financiera
- b) Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano
- c) Emisora LAUD 90.4 FM
- d) Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC

Y se inició el proceso de migración en otras diez (10) páginas web, las cuales se esperan finalizar al cierre de la vigencia.

Se realizaron Mesas de Trabajo con las unidades responsables, de conformidad con la Circular OQRAC No. 001 del 16 de marzo de 2022.

Se realizó la solicitud de los Datos de Operación a las unidades responsables, con el fin de generar el correspondiente Informe.

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del 25% (Sin el reporte de la actividad de Control Interno).

COMPONENTE 6: Integridad

Por parte de la División de Recursos Humanos, como unidad responsable del presente Componente y de acuerdo al reporte de monitoreo enviado correspondiente al primer cuatrimestre de la presente vigencia, se evidencia el siguiente logro y dificultad:

Se proyectó el informe final de ejecución 2021 con corte a 31 de diciembre y se remitió para revisión y firma del Jefe de la División el 12 de enero 2022.

Se tiene estimado iniciar la formulación del Plan de Acción a partir del mes de mayo de 2022, toda vez que se deben retomar los avances 2021 con el equipo de gestores.

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del 0%

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Componente 1: “Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción”

- Se requiere un mayor y mejor compromiso por parte de los Líderes y Gestores de Procesos en el cumplimiento de las acciones propuestas para la actualización de los Mapas Integrales de Riesgo de la Universidad con base a la nueva metodología de Administración del Riesgo.

Componente 2: “Racionalización de Trámites”

- El equipo de la Oficina Asesora de Planeación y Control encargado de la Estrategia de Racionalización de Trámites en la Plataforma SUIT, una vez se concluya con la actualización de los trámites y OPA’s inscritos, iniciará la ejecución y registro de la Estrategia correspondiente a la vigencia 2022, en la Plataforma SUIT.

Componente 4: “Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano”

- Adelantar las acciones pendientes para la revisión del documento de Caracterización de Grupos de Valor e Interés, con el fin de finalizar la primera versión del documento, enviarlo para aprobación, para su posterior publicación y socialización.
- Es importante y necesario que el Grupo de Desarrollo Físico perteneciente a la Oficina Asesora de Planeación y Control realice una revisión y ajuste, si es necesario, al Diagnóstico de Accesibilidad generado durante el primer cuatrimestre de la vigencia.
- Es necesario que el equipo de la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano coordine o genere una estrategia para apoyarse en el tema de las PQRS pendientes por responder.

Componente 5: “Mecanismos para mejorar la Transparencia y Acceso a la Información”

- Desde la vigencia 2021 se logró consolidar el primer borrador del documento denominado: Política Institucional de Educación Superior Incluyente y Accesible de la UDFJC, el cual a la fecha no ha culminado su fase de presentación y aprobación ante la Alta Dirección, por lo tanto, se considera de gran importancia darle trámite a la aprobación oficial del documento y dar inicio a su aplicación en la institución.
- Se requiere un mayor y mejor compromiso por parte de los Líderes y Gestores de Procesos, en cuanto al cumplimiento en el reporte de la información solicitada por la Oficina Asesora de Planeación y Control, en cuanto al tema de los Trámites y OPA’s de la Universidad, inscritos en la Plataforma SUIT, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos a nivel interno y externo.

Componente 6: “Integridad”

- Se sugiere que la División de Recursos Humanos como responsable de este Componente genere Mesas de Trabajo, con el fin de adelantar y confirmar roles y responsabilidades relacionadas con las actividades pendientes, y así lograr prestar el apoyo o acompañamiento en las actividades que consideren pertinentes.